Respuestas a las Consultas a TdR Museo de la Memoria y los Derechos Humanos,

Estudio Audiencias 2025

22 de julio 2025

Estimadas y estimados,

Con mucho gusto hemos recibido sus correos manifestando la intención de participar de este estudio, agradecemos el interés y comunicamos las respuestas a las consultas recibidas.

Apertura del Museo a aceptar modificaciones y/o ajustes de la propuesta metodológica: Sí es posible recibir propuestas, siempre y cuando se mantengan los objetivos del estudio y el presupuesto disponible.

Uso estratégico del estudio, que busca el Museo con este estudio:

Con este estudio el Museo busca conocer mejor al público y audiencia del Museo, por medio del conocimiento de experiencia en relación a las visitas y la muestra principal, las distintas exposiciones y actividades de extensión. Se espera que el estudio establezca recomendaciones sobre cómo mejorar la experiencia de las y los visitantes y la construcción de nuevas audiencias (desarrollo de públicos), como también en otras áreas del Museo.

Salas disponibles en Museo para grupos de discusión: El Museo dispone de dos salas (sala reunión y sala multiuso, en piso -1), que se pueden poner a disposición, según disponibilidad de actividades propias del Museo, para los grupos de discusión. Sin embargo, en el caso que se opte por realizarlo en otra locación, el arriendo y gestión será con cargo al oferente.
Se debe especificar en la propuesta, los grupos virtuales y presenciales, privilegiándose la presencialidad. Se valorará si los grupos virtuales consideran a público de regiones o actores claves.

Criterios de inclusión de los grupos de discusión: Son los señalados en el llamado y se aceptan más propuestas para abarcar una mayor diversidad de público.

Apoyo del Museo para la convocatoria de los grupos de discusión y pauta de preguntas:
El reclutamiento y la convocatoria son de responsabilidad de la consultora. Para pauta de preguntas se realizará una retroalimentación y visto bueno por parte del Museo.
Se privilegiará al público nacional y de habla hispana para perfil de convocatoria. Se pueden proponer otros segmentos de población.

Apoyo del Museo en el estudio de públicos y audiencias: No existe más aporte en recursos al estudio que la cifra disponible, a saber $6.660.000 (bruto), a imputar en ítem bienes y servicios.

No está contemplado el apoyo en catering, ni alimentación, ni incentivos de transporte a los participantes de los grupos de discusión. Si se dispondrá de 120 bolsas de tela del museo, 120 cuadernos, 120 lápiz con logo del museo, para ser entregados a los participantes de los grupos de discusión.

Bases de datos disponibles: Todos los datos que el Museo dispone, a saber el estudio FLACSO 2009, los realizados por la Subdirección de Museos y los datos de elaboración propia, serán puestos a disposición del equipo que se adjudique el estudio.

¿Se espera el desarrollo de un informe cualitativo para la definición de casos que se abordarán a través de grupos de discusión?, ¿A qué se refiere con los casos? El primer producto es un informe cualitativo intermedio donde se busca realizar un análisis de fuentes secundarias, además de ampliar criterios muestrales (criterios de inclusión planteados). Este primer informe debe incorporar la sistematización y análisis de los datos de audiencia. Se acepta que dentro de la muestra existan personas que hayan asistido al Museo durante todo el 2025.

Como criterios de exclusión se señala: funcionarios y extrabajadores del Museo, integrantes y ex integrantes del Directorio y proveedores del Museo.

Es posible complementar los entregables requeridos con productos adicionales como infografías:

Si, es posible como productos adicionales, no obstante, se espera que estos se enmarquen en el análisis de las audiencias.

El estudio se articula con otras iniciativas institucionales en curso que se deban considerar como contexto o insumo:

Actualmente, la única iniciativa se vincula al estudio de visitantes 2025 de la Subdirección de Museos, no obstante, sus resultados se entregarán con fecha posterior al informe final de este estudio y no dependen del Museo.

Días hábiles más visitados: En general el público es parejo en asistencia, siendo los días martes, miércoles y jueves los más visitados.

Publicación posterior de los resultados y hallazgos del estudio: La presente propuesta no contempla presupuesto de edición y ni de publicación. Pero se requiere la entrega del informe con los resultados y hallazgos. Los datos recabados o recopilados y los productos asociados son propiedad del Museo y cualquier uso de los mismos requerirá visto bueno por escrito por parte del Museo.

Existirá una instancia en que el informe final y los principales resultados sea presentado a los directivos del museo: Si, se acordará de común acuerdo para ser realizada con posterioridad a la finalización del mismo, en diciembre 2025 o enero 2026, según disponibilidad de las partes.

Formato de presentación de la propuesta: No existe un formato entregado por el Museo, pero debe cumplir con todos los objetivos requeridos y ajustarse al monto total.

Perfil del equipo profesional que presenta la propuesta: Debe tener personalidad jurídica y demostrar sólida experiencia en estudios similares, ya sea como organización o individualmente. Se valorará la experiencia en Museos u otras organizaciones culturales afines.

Pagos al proyecto: 30% al momento de firmar contrato, 30% con la entrega de informe intermedio y 40% contra la recepción final y conforme. Siendo la fecha de entrega final el 5 de diciembre de 2025.

22 de julio 2025